



PLAN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.

Administración 2024-2027

Introducción.....	4
Marco Jurídico.....	5
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	5
Constitución Política del Estado de Jalisco.....	7
Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.....	8
Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Atoyac, Jalisco.	10
Misión del Gobierno Municipal de Atoyac, Jalisco.....	11
Vision del Gobierno Municipal de Atoyac, Jalisco.....	11
Objetivos específicos.....	12
Valores Institucionales.....	14
Diagnóstico.....	15
Análisis FODA.....	17
Del presupuesto de Ingresos 2026.....	19
Del presupuesto de egresos 2026.....	23
Ejes.....	30
Eje 1.- Seguridad Ciudadana, Justicia y Estado de Derecho.....	30
Eje 2.- Desarrollo Social.....	34
Eje 3.-Desarrollo Económico.....	44
Eje 4.-Desarrollo Sostenible del Territorio Municipal.....	48
Eje 5.- Gobierno Efectivo e Integridad Publica	52
Eje 6.- Transversalidad	56
Eje 7.-Especiales.....	60
Glosario.....	63
Bibliografía.....	65

Presidente Municipal Atoyac

Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz

municipiodeatoyac@gmail.com

Domicilio

Independencia No. 96, C.P. 49200, Atoyac, Jalisco.

Síndico (a)

Landy De Jesús Aréchiga Zúñiga

Regidores (as)

Laura Lorena Rodríguez Ramírez

Zulema Saraí Jiménez Rivera

Felipe De Jesús Ruiz González

María Irma Ramírez Almejo

Gualberto Alejandro Rodríguez Rivera

Gloria Elizabeth Torres Ramírez

Humberto Cruz Coronel

Karla Alejandra Cruz Sánchez

Blanca Esther Candelario Valencia

Fe de erratas dice: Blanca Esther Candelario Valencia y debe decir: Blanca Esther
Valencia Candelario

Directora de Participación Ciudadana.

Erika Elizabeth Ramírez Vargas

INTRODUCCION

El Plan Institucional del Municipio de Atoyac, Jalisco 2024-2027 es uno de los instrumentos de planeación considerado en el Sistema Estatal de Planeación Participativa. El Plan Institucional constituye el instrumento de planeación que articula los objetivos y metas de las áreas sustantivas, de conformidad con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, con las distintas intervenciones públicas que el Ayuntamiento de Atoyac implementa, conforme a su marco normativo y reflejadas en sus programas presupuestarios.

En este Plan establecemos nuestros preceptos, mismos que impulsaran el logro de la visión e instrumentara la misión de nuestro municipio, así como los objetivos que nos propusimos cumplir y que se implementaran a través de los programas públicos, proyectados, estrategias, acciones, bienes y servicios que la ejecutaremos y que se verán reflejados en nuestros programas presupuestarios.

Este documento nos permite reconocer nuestra planeación orientada a resultados para el desarrollo, que implica verificar el cumplimiento de los objetivos, que, como compromisos institucionales, contribuyen al logro de metas a largo plazo establecidas en distintos documentos como los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2033 y el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2024-2030.

MARCO JURIDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el estado mexicano tendrá como base de su división territorial, y de su organización política y administrativa al municipio que será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa (fracción I); establece además que la personalidad jurídica y patrimonio del municipio (fracción II); y menciona las funciones y servicios públicos a cargo del municipio (fracción III), contemplando:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

b) Alumbrado público.

c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

d) Mercados y centrales de abasto.

e) Panteones.

f) Rastro.

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.

h) Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito.

i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

De igual forma, la fracción V del mismo artículo, faculta al municipio para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano.

b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y en la formulación de planes de desarrollo regional.

c) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo.

d) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.

e) Otorgar licencias y permisos para construcciones.

f) Participar en la creación y administración de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.

g) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros y celebrar convenios para la administración y custodia de zonas federales.

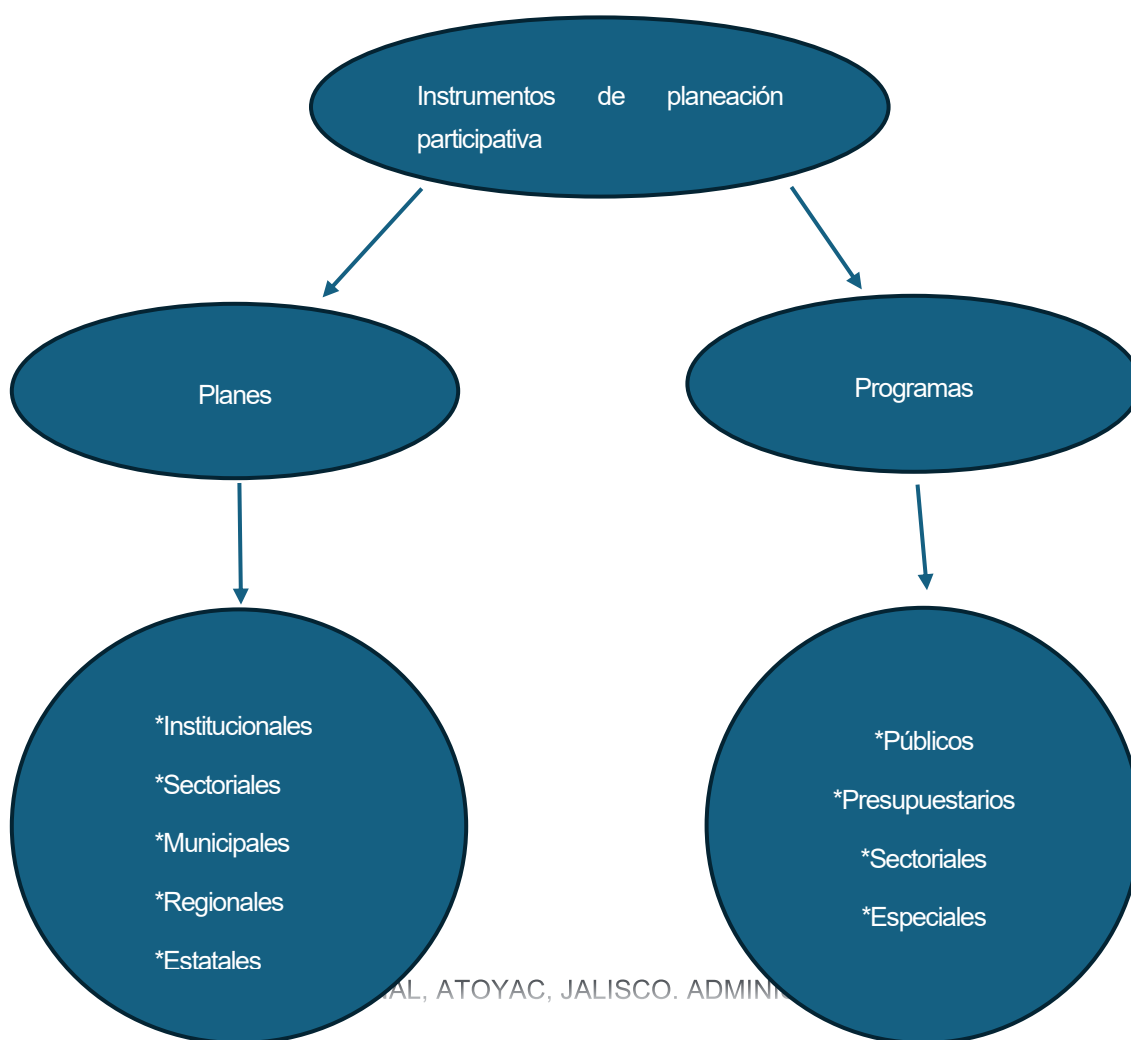
Por otro lado, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los recursos económicos que disponga el municipio de Atoyac deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados y deberán a su vez, ser evaluados por instancias técnicas independientes, para propiciar el mejor uso alternativo disponible de manera imparcial y objetiva.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO

A nivel estatal, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 15, establece a los municipios como órganos del poder público del Estado que proveerán las condiciones para el ejercicio pleno de la libertad de las personas y grupos que integran la sociedad y propiciarán su participación en la vida social, económica, política y cultural de la entidad, con especial énfasis en lo dispuesto en las fracciones (fracciones I, V, VI, VII, VIII, IX y X). A su vez, los artículos 79, 80 y 87, establecen la atribución y función de los municipios para garantizar el acceso a servicios públicos, emitir acciones y funciones de autoridad por medio de la planeación y desarrollo estratégico del municipio en respuesta del accionar ciudadano. Específicamente, la fracción VII y XI del artículo 80, menciona que los municipios a través de sus Ayuntamientos están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, así como para celebrar convenios de coordinación con la Federación, Estados y otros Municipios, en materia de combate a la corrupción.

LEY DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Además de las obligaciones mencionadas en el ámbito constitucional, el municipio deberá observar lo dispuesto también por la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPPJM), la cual en los artículos 11 al 17, define al Sistema Estatal de Planeación Participativa (SEPP) como el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos mediante los cuales se toman las decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración con las dependencias y entidades que integran los municipios, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos estatales, las dependencias federales y los organismos de los sectores privado y social. Estos mismos artículos, definen a los planes y programas como instrumentos fundamentales de planeación participativa y los categoriza de la siguiente manera:



La Ley también menciona las obligaciones de los municipios de Jalisco, establecidas en los artículos 44 al 59, respecto de la planeación municipal del desarrollo que deberá contar con la elaboración de un PMDyG, el cual deberá precisar los objetivos, estrategias, metas e indicadores de corto, mediano y largo plazo, que contribuyan con el desarrollo integral del municipio; incluyendo en su contenido, sin ser limitativo, apartados del estado que guarda la gestión pública, el desarrollo económico y social, el medio ambiente, el territorio, el estado de derecho y la igualdad de género e inclusión.

Además, el artículo 56 declara que los Ayuntamientos deberán observar el PMDyG y los programas que de él se deriven como base para realizar los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos; considerando, en el caso de los municipios integrados al Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco, la elaboración de un programa especial por municipio, para el desarrollo de los grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas, respetando la equidad de género, a través del cual se identifiquen sus necesidades prioritarias en el primer año de la administración municipal, y esté acompañada de una cartera de proyectos de inversión.

Por otro lado, los artículos 80 al 90, despliegan las obligaciones y compromisos que tienen los municipios de Jalisco respecto a los planes institucionales y a la Estrategia Estatal de Monitoreo y Evaluación, en donde deberán contar con mecanismos e instancias de participación ciudadana de expertos y profesionales en monitoreo y evaluación, de organismos ciudadanos, sectores sociales y privados locales y nacionales, con independencia técnica e integridad pública.

La planeación participativa municipal deberá llevarse a cabo como un medio eficaz de desempeño que contribuya al desarrollo de los habitantes y esta Ley reconoce al desarrollo como la evolución integral, sustentable, progresiva y permanente de la ciudadanía hacia mejores niveles de vida.

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.

En el artículo 5, Fracción VII, menciona establecer, regular y promover la participación ciudadana, sus mecanismos y procesos, así como las formas de organización social en el Municipio;

Finalmente, el artículo 37 Fracción XXXII.- donde menciona de celebrar convenios con el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco y con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para la organización y realización de los mecanismos de participación ciudadana.

MISION DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOYAC

Ser un municipio con un gobierno incluyente, transparente, con altos valores, actuante en la gestión y con visión en la aplicación de los recursos económicos que procuren seguridad y oportunidades para sus ciudadanos; que considera la participación ciudadana como causa generadora de gobernanza y a la transparencia como baluarte.

VISION DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOYAC

ATOYAC, es un municipio que ofrece a propios y extraños muy buenas condiciones para la vida, en seguridad, economía, educación, cultura, deportes, salud, con buenos servicios públicos administrativos y materiales, que cuida de la integridad de la familia y del medio ambiente, que aseguran la resiliencia, la sostenibilidad y la viabilidad de la vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Ser un municipio en el que los ciudadanos propios y extraños, tienen acceso a servicios de muy buena calidad, tanto en lo doméstico como en lo administrativo.

2. Ser un municipio en el cual, la aplicación de los recursos es transparente y su administración es honesta.

3. Ser un municipio que tiene una estructura productiva integral, que ofrece oportunidades para sus ciudadanos e inversionistas, y mano de obra calificada en diversas áreas.

4. Ser un municipio con muy buen nivel cultural, porque ofrece a sus ciudadanos oportunidades para su superación. con infraestructura, equipo, y material didáctico, talleres y laboratorios, con escuelas de grados: medio superior y acceso al nivel superior por apoyo municipal para acercar al estudiante a los centros universitarios, con una alta calidad de preparación de los educandos.

5. Ser un municipio con oferta amplia para el cuidado de la salud de sus habitantes en infraestructura, ambulancias para el traslado de enfermos, cobertura y personal médico general y especializado, tanto en lo federal como en lo estatal. Ser un municipio con un gobierno incluyente, transparente, con altos valores, actuante en la gestión y con visión en la aplicación de los recursos económicos que procuren seguridad y oportunidades para sus ciudadanos; que considera la participación ciudadana como causa generadora de gobernanza y a la transparencia como baluarte. ATOYAC, es un municipio que ofrece a propios y extraños muy buenas condiciones para la vida, en seguridad, economía, educación, cultura, deportes, salud, con buenos servicios públicos administrativos y materiales, que cuida de la integridad de la familia y del medio ambiente, que aseguran la resiliencia, la sostenibilidad y la viabilidad de la vida.

6. Ser un municipio que cuida del medio ambiente, lo gestiona y promueve su conservación y aprovechamiento racional.

7. Ser un municipio que retiene a sus ciudadanos porque sus necesidades materiales, personales y de servicios están satisfechos, y porque ha alcanzado un bajo grado de marginación.

8. Ser un municipio en el que la sociedad está integrada, en el que se promueven y fomentan los valores sociales, familiares y nacionales.

9. Ser un municipio seguro, en el que las personas y su patrimonio están resguardados por tener un cuerpo policiaco, capacitado en los derechos humanos, con presencia en las Delegaciones y Agencias; así como un numerario con el personal suficiente para cubrir las necesidades del municipio, y al que se le aplica prueba de confianza y probidad.

10. Ser un municipio que cuida de la integridad de las mujeres, ancianos y niños en condiciones de vulnerabilidad.

11. Ser un municipio que promueve y gestiona la igualdad y equidad de género y la diversidad.

12. Ser un municipio que promueve los derechos humanos y la cultura de la Paz.

VALORES INSTITUCIONALES

En el presente documento manifestamos el compromiso del gobierno municipal con la sociedad, de trabajar juntos para el logro de la visión del Atoyac al 2033 que deseamos; y, el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

En el municipio de Atoyac valoramos la premisa de excelencia y empeñamos toda nuestra capacidad para desarrollar nuestro trabajo de primera intención.

Lo desempeñamos con honestidad, transparencia, con respeto por los demás, con calidad y claridad en el servicio. En la entrega de los servicios que hacemos a los ciudadanos, buscamos siempre la eficiencia diligente, eficacia en la resolución de necesidades y efectividad en su permanencia y con alto sentido de humanidad.

Trabajamos con responsabilidad y disciplina en la administración de los recursos propiedad de los atoyacenses. Actuamos con congruencia en las acciones de gobierno, somos equitativos, y actuamos con justicia y honradez.

DIAGNOSTICO

Análisis institucional del campo de acción

En el municipio de Atoyac, Jalisco, como en todo el Estado, el campo de acción como Gobierno, esta intrínseco en la gestión y construcción de los servicios básicos como son agua potable, drenaje y alcantarillado, manejo y tratamiento de los residuos sólidos, de las aguas residuales, de alumbrado público y electrificación en los centros de población, mantenimiento de vías de comunicación (caminos vecinales) y caminos saca cosechas, el fomento de las actividades económicas mediante acciones de mejora regulatoria, siendo enlace con las dependencias del sector, acompañando a los emprendedores en las materias de turismo, agropecuario, de comercio y servicios.

A continuación, enumeramos el **requerimiento** de servicios y fomento de actividades que guardan las localidades en el municipio, respecto de los tópicos anteriores:

SERVICIOS Y FOMENTO DE ACTIVIDADES

Agua potable	Drenaje Alcantarillado	Manejo o trato. aguas RR. solidos	Alumbrado público	Electrificación	Camino vecinales tramos	Camino saca cosechas	fomento de actividades. turismo	Económico Agropecuario	Comercio o servicios
San Sebastián	Laureles de los Pinos*		Todas tienen	Todas tienen	Monte de Jiménez-Atoyac	Ejido Atoyac,	montaña	Proyectos productivos. apoyos	Mejora regulatoria
San Rafael	Monte de Jiménez*				Techagüe-San Juan	Ejido Cuyacapan	Religioso		Apoyos
	Destacamento*				San Juan-San Rafael	Ejido U. de Gpe.	tradicionales		enlaces
	Los Fresnos*				Laureles del IX- Los Amoles	Ejido Tultitán			
	San Rafael*				Los amoles-San Sebastián	Ejido la Coronilla			

	La Estancia*				San Sebastián- Carrizal Poncitlán	Ejido Techagüe			
	Laureles del IX*					Ejido Poncitlán			
	Los Amoles*					Peq. propiedad			
	San Sebastián*								
	San Juan*								

* ESTAS LOCALIDADES SON CASERÍOS DISPERSOS POR LA QUE LA UNICA OPCIÓN ES LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS.

Análisis administrativo

Identificación de problemas y oportunidades institucionales

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

1. Contamos con un departamento de obras públicas con dos profesionales de la arquitectura.
2. el municipio cuenta con un módulo de maquinaria integrado por 1 camión de volteo de 14 m³, 1 moto conformadora, 1 retroexcavadora, 1 excavadora y 1 pick up.
3. se cuenta con recursos FAIS para la realización de obras, de forma anual.
4. se cuenta con recursos propios para la realización de obras de mediano coste.

OPORTUNIDADES.

1. La tecnología actual para la electrificación de lugares que no cuentan con algún servicio que requiere energía (pozos profundos, plantas de bombeo de aguas residuales, rebombeo de redes de agua potable, edificios municipales, etc.) a precios competitivos y que ahorran dinero en el gasto público.
2. Los Programas de apoyo para obras públicas del Gobierno del Estado vía FISE.
3. El incremento en la recaudación de recursos propios por buenas políticas Públicas.

DEBILIDADES.

1. Escaso presupuesto para la adquisición de 2 camiones de volteo de 14 m³ y de un tractor (bulldozer) para complemento del módulo de maquinaria pesada.
2. El alza de materiales de construcción y de las tecnologías, de forma continua.
3. Escaso presupuesto para la contratación de mandos medios y operativos para la realización de obras por administración directa.

AMENAZAS.

1. La baja participación ciudadana para la selección de obras de alta necesidad.
2. la baja en la recaudación de recursos propios por malas políticas públicas.
3. la baja de recursos del FAIS a los municipios a nivel federal.
4. la baja de recursos del FISE a los municipios del Estado de Jalisco.
5. Cambio en las políticas federales y estatales en el apoyo a los municipios.

Debilidades	Fortalezas
-------------	------------

D1	F1
D2	F2
D3	F3
	F4
Oportunidades	Amenazas
O1	A1
O2	A2
O3	A3
	A4
	A5

ESTRATEGIAS DE POTENCIACIÓN DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

E1	Mantener las buenas políticas públicas en materia de recaudación de recursos propios, incentivando al ciudadano al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
E2	Prever mediante el manejo de recursos públicos de manera austera, eficiente y eficaz que permita el ahorro y la disponibilidad de los mismos.
E3	Priorizar la realización de obras y servicios en acuerdo con la ciudadanía, fomentando la participación ciudadana y la gobernanza.
E4	Búsqueda de esquemas de financiación para la adquisición de tecnología para la generación de energía eléctrica con la banca de desarrollo (BANOBRAS) y la adquisición de maquinaria y transporte de carga en la realización de obras y servicios.
E5	Privilegiar la realización de obras y servicios por administración directa de acuerdo a los montos de inversión.
E6	La contratación de personal por obra determinada para solventar las obras directas.

DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

Rubro de Ingreso	Total
PROPIOS	\$9,802,608.00
11.00 Impuestos sobre los ingresos	\$367,500.00
11-01 Impuestos sobre espectáculos públicos	\$367,500.00
11-01-6 Espectáculos taurinos y ecuestres	\$367,500.00
12.00 Impuestos sobre el patrimonio	\$5,302,941.00
12-01 Impuesto predial	\$3,307,731.00
12-01-1 Predios Rustico	\$859,451.00
12-01-2 Predios Urbanos	\$1,899,464.00
12-01-3 impuesto predial Rezagos	\$548,816.00
12-02 Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	\$1,995,210.00
12-02-1 Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	\$1,995,210.00
17.00 Accesorios de Impuestos	\$9,331.00
17-01 Recargos	\$1,000.00
17-01-1 Falta de pago	\$1,000.00
17-99 Otros no especificados	\$8,331.00
17-99-9 Otros accesorios	\$8,331.00
41.00 Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$389,529.00
41-01 Uso del piso	\$195,216.00
41-01-1 Estacionamientos exclusivos	\$28,216.00
41-01-2 Puestos permanentes y eventuales	\$167,000.00
41-03 Panteones de dominio público	\$79,905.00
41-03-1 Lotes uso perpetuidad y temporal	\$19,400.00
41-03-2 Mantenimiento	\$54,600.00
41-03-9 Otros	\$5,905.00
41-99 Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio público	\$114,408.00
41-99-1 Arrendamiento o concesión de locales en mercados	\$42,100.00
41-99-2 Arrendamiento o concesión de kioscos en plazas y jardines	\$908.00
41-99-3 Arrendamiento o concesión de escusados y baños	\$71,400.00
43.00 Derechos por prestación de servicios	\$3,241,788.00

43-01	Licencias y permisos de giros	\$141,120.00
43-01-1	Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	\$90,200.00
43-01-2	Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas	\$3,800.00
43-01-3	Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	\$10,120.00
43-01-9	Otros servicios no especificados	\$37,000.00
43-02	Licencias y permisos de anuncios	\$5,040.00
43-02-1	Licencias y permisos de anuncios permanentes	\$3,200.00
43-02-2	Licencias y permisos de anuncios eventuales	\$840.00
43-02-9	Licencias y permisos de anuncio distintos a los anteriores	\$1,000.00
43-03	Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	\$47,040.00
43-03-1	Licencias de construcción	\$41,000.00
43-03-3	Licencias para remodelación	\$3,040.00
43-03-9	Licencias similares no previstas en las anteriores	\$3,000.00
43-04	Alineamiento, designación de número oficial e inspección	\$18,270.00
43-04-1	Alineamiento	\$1,200.00
43-04-2	Designación de número oficial	\$17,070.00
43-05	Licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	\$0.00
43-05-2	Licencia de urbanización	\$0.00
43-06	Servicios por obras	\$1,764.00
43-06-1	Medición de terrenos	\$1,764.00
43-06-2	Autorización para romper pavimento, banquetas o machuelos	\$0.00
43-07	Servicios de sanidad	\$13,545.00
43-07-1	Inhumaciones y Re-inhumaciones	\$12,800.00
43-07-2	Exhumaciones	\$745.00
43-08	Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	\$3,528.00
43-08-3	Limpieza de lotes baldíos, jardines, prados, banquetas y similares	\$3,528.00
43-09	Agua potable y alcantarillado	\$2,270,940.00
43-09-01	Servicio Domestico	\$1,399,840.00
43-09-04	Servicio en Localidades	\$400,400.00
43-09-05	20% para Saneamiento de Aguas Residuales	\$360,200.00
43-09-06	2% y 3% Para la Infraestructura Básica Existente	\$60,500.00
43-09-08	Conexiones y Reconexiones al Servicio de Agua Potable	\$30,200.00
43-09-09	Conexión o Reconexión al Drenaje	\$800.00
43-09-10	Rezago Servicio Domestico	\$19,000.00
43-10	Rastro	\$240,429.00
43-10-1	Autorización de matanza	\$0.00
43-10-6	Servicios de matanza en el rastro municipal	\$240,429.00

43-10-9	Otros servicios prestados por el rastro municipal	\$0.00
43-11	Registro civil	\$14,868.00
43-11-1	Servicios en oficina fuera del horario	\$3,868.00
43-11-2	Servicios a domicilio	\$5,100.00
43-11-3	Anotaciones e inserciones en actas	\$5,900.00
43-12	Certificaciones	\$246,960.00
43-12-1	Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	\$45,000.00
43-12-2	Extractos de actas	\$200,960.00
43-12-3	Dictámenes de trazo, uso y destino	\$1,000.00
43-13	Servicios de catastro	\$238,284.00
43-13-2	Certificaciones catastrales	\$238,284.00
44.00	Otros Derechos	\$0.00
44-01	Derechos no especificados	\$0.00
44-01-9	Otros servicios no especificados	\$0.00
45.00	Accesorios de Derechos	\$26,250.00
45-01	Recargos	\$26,250.00
45-01-1	Falta de pago	\$4,000.00
45-01-2	Falta de Pago Rezago Agua Potable	\$22,250.00
45-99	Otros no especificados	\$0.00
45-99-9	Otros accesorios	\$0.00
51.00	Productos	\$462,840.00
51-01-01	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio privado	\$172,840.00
51-01-01-1	Arrendamiento o concesión de locales en mercados	\$162,000.00
51-01-01-3	Arrendamiento o concesión de escusados y baños	\$10,840.00
51-01-02	Cementerios de dominio privado	\$0.00
51-01-02-1	Lotes uso perpetuidad y temporal	\$0.00
51-01-02-2	Mantenimiento	\$0.00
51-01-02-9	Otros	\$0.00
51-01-99	Productos diversos	\$290,000.00
51-01-99-1	Formas y ediciones impresas	\$83,000.00
51-01-99-9	Otros productos no especificados	\$207,000.00
61.00	Aprovechamientos	\$11,760.00
61-03-99-9	Otros aprovechamientos	\$11,000.00
61-04-99-9	Otros accesorios	\$760.00
81.00	Participaciones	\$47,251,197.00
81-01	PARTICIPACIONES FEDERALES	\$46,987,752.00
81-01-01	Fondo General de Participaciones (Federal)	\$37,452,000.00
81-01-02	fondo de Fomento Municipal (Federal)	\$4,600,000.00
81-01-03	Fondo de Fiscalización y Recaudación (Federal)	\$114,000.00
81-01-04	compensación FEIEF al fondo General	\$1,887,652.00
81-01-05	40% y 60% del FEIEF fondo de Fiscalización	\$245,000.00
81-01-06	Impuesto Especial Sobre Productos y servicios (Federal) IEPS	\$690,000.00
81-01-07	IEPS y actos de Fiscalización	\$0.00
81-01-08	IEPS Gasolina y Diesel (Federal)	\$1,108,000.00
81-01-09	ISR Municipal Art. 3B	\$480,000.00

81-01-10	ISR Enajenación de Bienes Inmuebles	\$160,000.00
81-01-11	fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas (Federal)	\$0.00
81-02	PARTICIPACIONES DEL ESTADO	\$263,445.00
81-02-01	Participaciones del Estado	\$263,445.00
82.00	Aportaciones	\$19,069,375.00
82-01	Aportaciones federales	\$19,069,375.00
82-01-1	Del fondo de infraestructura social municipal	\$10,684,868.00
82-01-2	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social	\$2,100.00
82-01-3	Del fondo para el fortalecimiento municipal	\$8,380,307.00
82-01-4	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$2,100.00
83.00	Convenios	\$8,400,000.00
83-01-1	Convenios Federales	\$4,200,000.00
83-01-2	Convenios Estatales	\$4,200,000.00
84.00	INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACION FISCAL	\$251,100.00
84-01-01	Tenencia o uso de Vehículos	\$88,000.00
84-01-02	Fondo de Compensación ISAN	\$105,100.00
84-01-03	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$58,000.00
84-01-05	Otros Incentivos Económicos	\$0.00
Total		\$84,523,180.00

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Objeto del Gasto	TOTAL.-
CONV26 CONVENIOS ESTATALES	
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,200,000.00
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$4,200,000.00
6141 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$4,200,000.00
CONVENIOS ESTATALES	\$4,200,000.00
CONV27 CONVENIO FEDERAL	
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,200,000.00
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$4,200,000.00
6141 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$4,200,000.00
CONVENIO FEDERAL	\$4,200,000.00
ESTA16 PARTICIPACIONES ESTATALES	
3000 SERVICIOS GENERALES	\$263,445.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$263,445.00
3751 Viáticos en el país	\$263,445.00
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$263,445.00
FEDE15 PARTICIPACIONES FEDERALES	
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$23,991,808.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$14,219,130.00
1111 Dietas	\$1,686,295.00
1131 Sueldos base al personal permanente	\$12,532,835.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$6,580,800.00
1221 Sueldos base al personal eventual	\$6,580,800.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,991,878.00
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,205,000.00
1331 Horas extraordinarias	\$786,878.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$200,000.00
1521 Indemnizaciones	\$200,000.00

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,792,619.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,082,809.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$407,521.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$258,088.00
2161	Material de limpieza	\$417,200.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$229,520.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$229,520.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,499,700.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$5,000.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$5,000.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$5,000.00
2441	Madera y productos de madera	\$5,000.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$5,000.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,474,700.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$937,190.00
2511	Productos químicos básicos	\$217,660.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$66,500.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$653,030.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,000,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,000,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$125,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$35,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$55,000.00
2731	Artículos deportivos	\$35,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$918,400.00
2911	Herramientas menores	\$110,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$176,800.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$451,600.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$180,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,800,008.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,000.00
3121	Gas	\$2,500.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$1,500.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$635,000.00

3221	Arrendamiento de edificios	\$25,000.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$100,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$510,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$320,000.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$320,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$339,224.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$25,000.00
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$34,224.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$280,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$4,096,800.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$2,195,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$45,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1,550,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$300,000.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$6,800.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$282,884.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$282,884.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$2,075,500.00
3811	Gastos de ceremonial	\$50,000.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$2,025,500.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,046,600.00
3921	Impuestos y derechos	\$801,600.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$245,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,016,020.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$1,920,000.00
4211	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$1,920,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$2,422,420.00
4411	Ayudas sociales a personas	\$2,016,820.00
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$405,600.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$673,600.00
4511	Pensiones	\$673,600.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,387,297.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$1,387,297.00
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$1,387,297.00

	PARTICIPACIONES FEDERALES	\$46,987,752.00
FISC11	RECURSOS FISCALES	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,916,540.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,166,540.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$1,166,540.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$750,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$750,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,179,145.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$5,844,145.00
3111	Energía eléctrica	\$5,734,145.00
3141	Telefonía tradicional	\$110,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$135,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$135,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$150,000.00
3751	Viáticos en el país	\$150,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$50,000.00
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$50,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$480,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$480,000.00
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$480,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$922,570.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$292,570.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$50,000.00
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$42,570.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$200,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$280,000.00
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$280,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$350,000.00
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$350,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$304,353.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$304,353.00
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$304,353.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
6291	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00

	RECURSOS FISCALES	\$9,802,608.00
FORT25	FORTALECIMIENTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,549,885.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,289,768.00
1131	Sueldos base al personal permanente	\$1,289,768.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$260,117.00
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$195,117.00
1331	Horas extraordinarias	\$65,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,175,522.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,319,188.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$1,319,188.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$215,934.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$215,934.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,400,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,400,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$150,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$150,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$90,400.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$90,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,657,000.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$2,380,000.00
3111	Energía eléctrica	\$2,380,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$27,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$2,000.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$25,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$150,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$150,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,100,000.00
3921	Impuestos y derechos	\$850,000.00
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$250,000.00
	FORTALECIMIENTO	\$8,382,407.00
INFR25	INFRAESTRUCTURA	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,000.00

3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$6,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$6,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,200,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$1,200,000.00
4411	Ayudas sociales a personas	\$1,200,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,480,968.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$9,480,968.00
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$9,480,968.00
	INFRAESTRUCTURA	\$10,686,968.00
Total Final		\$84,523,180.00

BREVE ANÁLISIS DE LAS FINANZAS MUNICIPALES EN LOS RENGLONES DE RECAUDACIÓN FISCAL 2025 VS. 2026, LOS MONTOS DE PRESUPUESTOS EJERCIDOS EN OBRAS FISE Y FAIS EN 2025 VS 2026, ASÍ COMO LA INVERSIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN OBRAS Y SERVICIOS 2025 VS 2026.

CONCEPTO RECAUDACIÓN INVERSIÓN	POR E	Realizado 2025 \$	Programado 2026 \$	% DE INCREMENTO
Recaudación Catastro	impuestos	5'471,156.62*	3'307,731.00**	- 60.46
Recaudación agua potable		1'597,861.94	2'270,940.00	42.12
Total, recaudado		7'069,018.56	5'578,671.00	26.71
Ingresos por FISE		2'000,000.00	2'000,000.00	0
Ingresos por FAIS		9'830,933.21	10'686,966.00	8.71
total, ingresos fed. y est.		11'830,933.21	12'686,966.00	7.23
Monto invertido en obras con recursos FAIS		2'000,000.00	2'000,000.00	0
Monto invertido en obras con recursos FISE		9'830,933.21	10'686,966.00	8.71
Monto invertido en obras con		315,285.71	9'802,608.00	321.63

recursos propios			
Total, invertido en obras	12'146,218.91	22'489,574.00	54.00

Como puede observarse en los renglones de recaudación, para 2026 tenemos un incremento por buenas políticas públicas de 26.71 %; y por programas federales y estatales un 8.71 % y finalmente un incremento del 54% de inversión programada en obras por 54.00 %.

Se hace la observación de que en el año anterior 2025 la recaudación con recursos propios tuvo un fuerte incremento debido a que la mayoría de los ciudadanos pago sus rezagos en cuanto a impuestos y cuotas de agua potable y alcantarillado, por confianza en la administración. y para 2026 también se espera un mayor cumplimiento por la anualidad y menos rezago. Situación que, sumada a los programas federales y estatales nos permitirá llevar a cabo más inversión en obras públicas.

EJE 1.
SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO.



EJE 1. SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO.

“ATOYAC, MUNICIPIO SEGURO, EN DONDE SE PROMUEVE LA JUSTICIA MUNICIPAL COMO MEDIADORA E IMPARCIAL”

1. OBJETIVO ESTRATEGICO: MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA, PROMOVRIENDO EL ACCESO A LA JUSTICIA MUNICIPAL. ESTRATEGIA

1.1. ENVIAR AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA A LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO. ESTRATEGIA

1.2. CONTRATAR MAS ELEMENTOS Y DESTACAMENTAR PERSONAL EN LAS DELEGACIONES. ESTRATEGIA

1.3. ESTABLECER PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y SOCIALIZACIÓN PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA Y ADICCIONES. ESTRATEGIA

1.4. REALIZAR EL MAPA DE RIESGOS Y AMENAZAS DEL MUNICIPIO, EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL ESTRATEGIA

1.5. FORTALECER EL SISTEMA DE AMBULANCIAS.

Análisis de la Problemática Municipal Principales Problemas Identificados

NUMERO	FUENTE DE CONSULTA	PROBLEMA	SECTOR	SUBCLASIFICACION	TIPÓ (CAUSAL, CENTRAL O CONSECUENCIA)
1	PDM. V	Seguridad ciudadana ineficaz, e ineficiente	Seguridad ciudadana	1	Central
2	IP	Falta de capacitación a personal de policía	Seguridad ciudadana	1	Causal
3	IP	Baja capacitación policiaca	Seguridad ciudadana	1	Causal
4	PDM. V	Desintegración familiar, pandillerismo y drogadicción	Seguridad ciudadana	1	Causal
5	IP	No esta actualizado el mapa de riesgos y amenazas	Seguridad ciudadana	1	Central

PRIORIDAD, LINEAS DE TRABAJO Y PROYECTOS.

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE TRABAJO	PROYECTOS	AÑO DE EJECUCION
1	1. MEJORAR SEGURIDAD PUBLICA, PROMOVRIENDO ACCESO A LA JUSTICIA MUNICIPAL.	1.1. ENVIAR PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA A PROGRAMAS DE CAPACITACION SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.	1.1.1. CAPACITAR A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	1.1.1.1. ENVIAR A LA ACADEMIA DE POLICIA DEL ESTADO A CAPACITACION AL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL	2025, 26, 27
1				1.1.1.2. INVITACION A AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO Y/O ABOGADOS DE LA REGION A CONFERENCIAS SOBRE ACTUACION POLICIACA	2025, 26
1				1.1.1.3. LLEVAR CURSOS SOBRE DERECHOS HUMANOS A ELEMENTOS DE POLICIA	2025-26
1		1.2. CONTRATAR MAS ELEMENTOS DESTACAMENTAR PERSONAL EN DELEGACIONES.	1.2.1. CONTRATAR MAS ELEMENTOS PARA DELEGACIONES.	1.2.1.1. INCREMENTO DE RECURSOS PROPIOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	2025, 26, 27
1				1.2.1.2. DIFUNDIR NUMEROS DE EMERGENCIAS	2025
1				1.2.1.3. QUE SE RADIQUE UNA PATRULLA AL SALIR DE LA PREPARATORIA EN EL TURNO VESPERTINO CUANDO LOS ALUMNOS ALEN	2025, 26, 27
1		1.3. ESTABLECER PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y SOCIALIZACIÓN PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA Y ADICCIONES.	1.3.1. CONTRATAR ASESORIA EN ADICCIONES PARA LA ORIENTACION FAMILIAR	1.3.1.1. CONTRATAR CONSEJEROS EN ADICCIONES PARA LA ORIENTACION FAMILIAR	2025, 26, 27
				1.3.1.2. FOMENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS INCLUYENTES	2025-2027
1				1.3.1.2. REGLAMENTAR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y TABACO PARA NO VENTA A MENORES DE EDAD	
2			1.3.2. FORTALECER EL VINCULO FAMILIAR PSICOLOGICAMENTE PARA MEOR COMPRENSION	1.3.1.3. TALLERES DE CONFIANZA ENTRE PADRES E HIJOS	
2		1.4. REALIZAR EL MAPA DE RIESGOS Y AMENAZAS DEL MUNICIPIO, EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	1.4.1. IDENTIFICAR ZONAS, FORMAS, TIPOS DE RIESGOS Y PROYECCION DE DAÑOS	1.4.1.1. IDENTIFICAR ZONAS, FORMAS, TIPOS DE RIESGOS Y PROYECCION DE DAÑOS	
2			1.4.2. INFORMACION A PLA POBLACION SOBRE RIESGOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	1.4.1.2. PALTICAS SOBRE ACTUACION EN SITUACIONES DE RIESGO.	
1				1.4.1.3. CAMPAÑAS DE DIFUSION DE INFORMACION DE MANERA CREATIVA Y EDUCATIVA SOBRE RIESGOS	
1				1.4.1.2. IDENTIFICACION DE UN SISTEMA DE PROTECCION (ALBERGUES, COLCHENTAS, CATRES, COCINA PORTATIL, ETC)	
2				1.4.1.3. GESTION DE APOYOS Y RECURSOS PARA CONTINGENCIAS (CATRES, COBIJAS, ETC)	
1		1.5. FORTALECER EL SISTEMA DE AMBULANCIAS	1.5.1. INCREMENTAR NUMERO DE AMBULANCIAS MUNICIPALES	1.5.1.1. GESTIONAR ANTE SAMU JALISCO LA DOTACION DE OTRA AMBULANCIA	
1				1.5.1.2. MANTENIMIENTO, REPARACION Y MEJORAMIENTO DE LAS AMBULANCIAS DEL MUNICIPIO.Y SU EQUIPAMIENTO.	
1				1.5.1.3. ASIGNACION DE UN PARAMEDICO PARA LA AMBULANCIA DE UNION DE GUADALUPE	
2			1.5.2. REORGANIZACION VIAL	1.5.2.1. REORGANIZACION VIAL EN CABECERA MUNICIPAL	
3				1.5.2.2. GESTIONAR UN PROGRAMA DE BALIZACION Y ADECUAMIENTO DE TOPES Y REDUCTORES DE VELOCIDAD	
2				1.5.2.3. ELABORAR REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL	
2				1.5.2.4. CREAR LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL EN PARTICIPACION CON EL ESTADO	

MECANISMOS DE EVALUACIÓN PDMG ATOYAC, JALISCO 2024-2033

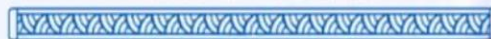
Proyectos	Tendencia deseada	Periodo de actualización	Metodología	Área de interés	Valor actual	Meta programada 2033
1.1.1.1. ENVIAR A LA ACADEMIA DE POLICIA DEL ESTADO A CAPACITACION AL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL	ASCENDENTE	MENSUAL	REPORTE DE CAPACITADOS	SEGURIDAD PUBLICA	0	10
1.1.1.2. INVITACION A AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO Y/O ABOGADOS DE LA REGION A CONFERENCIAS SOBRE ACTUACION POLICIACA	ASCENDENTE	SEMESTRAL	REPORTE DE CONFERENCIAS	SEGURIDAD PUBLICA	0	6
1.2.1.1. GESTIONAR EL INCREMENTO DE RECURSOS FAFM	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE GESTION	SEGURIDAD PUBLICA	0	1
1.3.1.1. CONTRATAR CONSEJEROS EN ADICIONES PARA LA ORIENTACION FAMILIAR	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE CONTRATOS REALIZADOS	SEGURIDAD PUBLICA	0	3
1.4.1.1. IDENTIFICAR ZONAS, FORMAS, TIPOS DE RIESGOS NATURALES Y PROYECCION DE DAÑOS (MAPA DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES)	ASCENDENTE	TRIANUAL	DOCUMENTO DENOMINADO ATLAS DE RIESGOS Y DESASTRES	PROTECCION CIVIL	0	1
1.4.1.2. IDENTIFICACION DE UN SISTEMA DE PROTECCION (ALBERGUES, COLCHENTAS, CATRES, COCINA PORTATIL, ETC)	ASCENDENTE	TRIANUAL	CONVENIO DE COLABORACION Y COPARTICIPACION EN CASO DE DESASTRES	PROTECCION CIVIL	0	1
1.4.1.3. GESTION DE APOYOS Y RECURSOS PARA CONTINGENCIAS (CATRES, COBIJAS, ETC)	ASCENDENTE	TRIANUAL	CONVENIO DE COPARTICIPACION Y COLABORACION CON SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	DIF PROTECCION CIVIL	0	1
1.5.1.1. GESTIONAR ANTE SAMU JALISCO LA DOTACION DE OTRA AMBULANCIA	ASCENDENTE	TRIANUAL	CONVENIO CON SAMU JALISCO	SALUD PROTECCION CIVIL	2	3
1.5.1.2. MANTENIMIENTO, REPARACION Y MEJORAMIENTO DE LAS AMBULANCIAS DEL MUNICIPIO.Y SU EQUIPAMIENTO.	ASCENDENTE	MENSUAL	INFORME DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	SALUD PROTECCION CIVIL	2	72 UNO CADA MES DE CADA AMBULANCIA
1.5.1.3. ASIGANACION DE UN PARAMEDICO PARA LA AMBULANCIA DE UNION DE GUADALUPE	ASCENDENTE	ANUAL	CONTRATO DE PERSONAL Y AVANCE DE RESULTADOS	SALUD PROTECCION CIVIL	7	9 CONTRATO A DOS PERSONAS
1.5.2.1. REORGANIZACION VIAL EN CABECERA MUNICIPAL	ASCENDENTE	TRIANUAL	PLAN DE REORGANIZACION VIAL E INFORME DE REALIZACION PROYECTO	SEGURIDAD PUBLICA	0	1
1.5.2.2. GESTIONAR UN PROGRAMA DE BALIZACION Y ADECUAMIENTO DE TOPES Y REDUCTORES DE VELOCIDAD	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE FOTOGRAFICO DE LA BALIZACION PROYECTO	SEGURIDAD PUBLICA	0	3
1.5.2.3. ELABORAR REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL	ASCENDENTE	TRIANUAL	ELABORACION, APROBACION Y PUBLICACION DEL REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL	SEGURIDAD PUBLICA	0	1
1.5.2.4. CREAR LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL EN PARTICIPACION CON EL ESTADO	ASCENDENTE	UNICA	GESTIONAR APOYO Y GUIA DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO PARA LA CREACION	SEGURIDAD PUBLICA	0	1

EJE 2.

DESARROLLO SOCIAL



ATOYAC
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



Gobierno que trabaja para ti

EJE 2. DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO 2: “ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ATOYACENSES A TRAVES DE LA DOTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y DRENAJE, CALLES Y BANQUETAS, DE LA EDUCACION Y CULTURA, DE LA PROMOCION DE LA SALUD, EL DEPORTE Y EL EQUIPAMIENTO URBANO.”

ESTRATEGIA 2.1. RENOVAR, AMPLIAR E INTRODUCIR LINEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARAS, DE REDES DE DRENAJE Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, LINEAS DE ENERGIA ELECTRICA DOMESTICA Y ALUMBRADO PUBLICO.

ESTRATEGIA 2.2. MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS Y PAVIMENTOS, BANQUETAS EN EL MUNICIPIO.

ESTRATEGIA 2.3. REALIZAR ACCIONES QUE AYUDEN A DISMINUIR A SU MINIMA EXPRESION EL ANLAFABETISMO Y EL REZAGO EDUCATIVO

ESTRATEGIA 2.4. INTEGRAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PROMOCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA.

ESTRATEGIA 2.5. INTEGRAR PROGRAMAS DE COADYUVANCIA EN LA SALUD COMUNITARIA (CAMPAÑAS, RADICACION DE MEDICOS ITINERANTES, Y PROGRAMAS DEPORTIVOS, ETC).

ESTRATEGIA 2.6. PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE INHIBAN LOS VICIOS Y ACTIVIDADES ILICITAS EN LOS JOVENES.

Análisis de la Problemática Municipal Principales Problemas Identificados

NUMERO	FUENTE DE CONSULTA	PROBLEMA	SECTOR	SUBCLASIFICACION	TIPÓ (CAUSAL, CENTRAL O CONSECUENCIA)
10	E	Infraestructura municipal insuficiente	Desarrollo social	2	Central
11	RCL	Falta renovación, ampliación e introducción de líneas de agua potable y tomas domiciliarias	Desarrollo social	2	Consecuencia
12	RCL	Falta Mantenimiento rehabilitación y construcción de caminos vecinales	Desarrollo social	2	Causal
13	E	Falta construcción y mejoramiento de equipamiento urbano	Desarrollo social	2	Causal

21	CP	Oferta educativa tecnología insuficiente	Educación	2	Central
22	CP	Falta infraestructura escolar para la enseñanza de tecnologías cibernéticas y otras.	Educación	2	Causal
23	E	Falta escuela tecnológica secundaria para el aprovechamiento del potencial municipal	Educación	2	Causal
24	E	Reinstalar la escuela para padres	Educación	2	Causal
25	E	Poca oferta de diversidad deportiva e infraestructura especializada	Deportes	2	Central
26	E	Inexistencia de una escuela municipal de deportes	Deportes	2	Causal
27	E	Falta de equipo y material deportivo	Deportes	2	Causal
28	E	Sistema público de salud insuficiente	Salud	2	Central
29	E	Desabasto de medicina	Salud	2	Causal
30	E	Falta de especialistas médicos	Salud	2	Causal
31	E	Falta de laboratorio del sistema de salud público	Salud	2	Causal
32	E	Ampliación de la oferta e infraestructura cultural	Cultura	2	Central
33	E	Falta un museo y un foro de arte al aire libre	Cultura	2	Consecuencia
34	E	Elevar la promoción de eventos culturales	Cultura	2	Causal
35	CP	Integrar programas culturales de intercambio regional	Cultura	2	Causal
36	DM	Altos indicadores de marginación y pobreza multidimensional	Desarrollo social	2	Central
37	DM	Pobreza por falta de acceso a servicios públicos	Desarrollo social	2	Causal
38	DM	Alto índice de migración en comunidades rurales	Desarrollo social	2	Causal
39	DM	Alto rezago educativo en comunidades rurales	Desarrollo social	2	Causal

PRIORIDAD, LINEAS DE TRABAJO Y PROYECTOS

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE TRABAJO	PROYECTOS	AÑO DE EJECUCION
1	2. "ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ATOYACENSES A TRAVES DE DOTACION DE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS: AGUA, POTABLE, ELECTRICIDAD Y DRENAJE, DE EDUCACION Y CULTURA, DE LA PROMOCION DE LA SALUD Y EL DEPORTE Y DEL EQUIPAMIENTO URBANO."	2.1. RENOVAR, AMPLIAR E INTRODUCIR LINEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, REDES DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS DE AGUAS RESIDUALES, LINEAS DE ENERGIA ELECTRICA DOMESTICA Y ALUMBRADO PUBLICO.	2.1.1. RENOVAR, AMPLIAR E INTRODUCIR LINEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO	2.1.1.1. CONSTRUIR UNA NUEVA LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN PONCITLAN	
3				2.1.1.2. CAMBIO DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE EN LA UNION DE GUADAUPE	
3				2.1.1.3. CONSTRUIR UNA NUEVA LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAURELES DE LOS PINOS, MONTE DE JIMENEZ, Y AMOLES, EL CARRIZAL	
3				2.1.1.4. NUEVA LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN SAN SEBASTIAN	
3				2.1.1.5. INSTALAR NUEVA LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LOS FRESNOS.	
3				2.1.1.6. INSTALAR NUEVA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN SAN RAFAEL	
1				2.1.1.7. RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN SAN JUAN	
1				2.1.1.8. RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL DESTACAMENTO	
3				2.1.1.9. LA GESTION PARA LA RECUPERACION DEL MANANTIAL DE AGUA POTABLE QUE ABASTECE A MONTE DE JIMENEZ, LAURELES DE LOS PINOS Y EL CARRIZAL.	
1				2.1.1.10. INSTALACION DE UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE EN LA ESTANCIA.	
2				2.1.1.11. EQUIPAR O HABILITAR EL POZO DE AGUA POTABLE EN MONTE DE JIMENEZ QUE ABASTECE A VARIAS LOCALIDADES.	
1				2.1.1.12. PERFORAR Y EQUIPAR UN POZO DE AGUA POTABLE PARA SAN JUAN	

MECANISMOS DE EVALUACIÓN PDMG ATOYAC, JALISCO 2024-2033

Proyectos	Tendencia deseada	Período de actualización	Metodología	Área de interés	Valor actual	Meta programada 2033
2.1.1.1. CONSTRUIR UNA NUEVA LINEA DE AGUA POTABLE EN PONCITLAN	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE RECONSTRUCCION DE LA NUEVA RED. PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.1.1.2. CAMBIO DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE EN LA UNION DE GUADALUPE	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.1.1.3. CONSTRUIR UNA NUEVA LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAURELES DE	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
LOS PINOS, MONTE DE JIMENEZ, Y AMOLES, EL CARRIZAL						
2.1.1.4. NUEVA LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN SAN SEBASTIAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.1.1.5. INSTALAR NUEVA LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LOS FRESNOS.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.1.1.6. INSTALAR NUEVA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN SAN RAFAEL	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.1.1.7. RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN SAN JUAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.1.1.8. RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL DESTACAMENTO	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.1.1.9. LA GESTION PARA LA RECUPERACION DEL MANANTIAL DE AGUA POTABLE QUE ABASTECE A MONTE DE JIMENEZ, LAURELES DE LOS PINOS Y EL CARRIZAL.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE RESULTADOS DE LA GESTION ANTE CNA Y DEL REENCAUSAMIENTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.1.1.10. INSTALACION DE UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE EN LA ESTANCIA.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE INSTALACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.1.1.11. EQUIPAR O HABILITAR EL POZO DE AGUA POTABLE EN MONTE DE JIMENEZ QUE ABASTEZCA A VARIAS LOCALIDADES.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.1.1.12. PERFORAR Y EQUIPAR UN POZO DE AGUA POTABLE PARA SAN JUAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.1.1.13. INSTALACION DE UNA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA EN LAURELES DE LOS PINOS.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE INSTALACION DE LA PLANTA PURIFICADORA	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.1.1.14. CONSTRUIR RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA IRAMTEGUI DE ATOYAC.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA IRAMTEGUI DE ATOYAC.	INFRAESTRUCTURA	0	1

2.1.2.1. CONSTRUIR UN NUEVO SISTEMA DE DRENAJE Y UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DESTACAMENTO	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE NUEVO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.1.2.2. REPARACION DE BAÑOS PUBLICOS EN SAN JUAN	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE REPARACION DE LOS BAÑOS PUBLICOS DE SAN JUAN	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.1.2.3. CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN LA ESTANCIA	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE Y RESULTADOS	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.2.1.1. TERMINAR DE CONSTRUIR LA PLAZUELA DE LAURELES DEL IX	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION PARA FINALIZAR PLAZUELA Y RESULTADOS	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.2.1.2. REHABILITAR JARDINES DE PLAZUELA DE PONCITLAN	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE REHABILITACION DE LOS JARDINES EN PLAZUELA SAN SEBASTIAN	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.2.1.3. CONCLUIR LA CONSTRUCCION DE LA PLAZUELA DE LA ESTANCIA	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION PARA FINALIZAR PLAZUELA Y RESULTADOS	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.2.1.4. INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA PLAZUELA DE EL DESTACAMENTO	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PLAZUELA DE EL DESTACAMENTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.1. DAR MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS (ADOQUINES, ETC) DE CALLES EN LA UNION DE GUADALUPE	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTES DE AVANCES DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE PAVIMENTOS VERSUS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	2	34 UN INFORME CADA MES
2.3.1.2. MANTENIMIENTO DE EMPEDRADOS EN CALLES DE TECHAGUE	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTES DE MANTENIMIENTO DE EMPEDRADOS EN CALLES DE TECHAGUE	INFRAESTRUCTURA	1	6 UN INFORME SEMESTRAL
2.3.1.3. CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE DE LAURELES DEL IX.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LAURELES DEL IX	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.3.1.4. CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DESTACAMENTO	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL DESTACAMENTO	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.3.1.5. CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN PONCITLAN DE BARRIO A BARRIO	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE BANQUETA DE BARRIO A BARRIO EN PONCITLAN	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.3.1.6. DAR MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS (ADOQUINES, ETC) DE CALLES EN CUYACAPAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE AVANCES ANUALES VERSUS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INFRAESTRUCTURA	0	34 UN INFORME CADA MES
2.3.1.7. DAR MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS (ADOQUINES, ETC) DE CALLES EN LAS COLONIAS, BARRIOS Y AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE ATOYAC.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE AVANCES ANUALES VERSUS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INFRAESTRUCTURA	0	34 UN INFORME CADA MES
2.3.1.8. DAR MANTENIMIENTO A CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES DEL MUNICIPIO CON BALASTREO Y CUNETEO	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE AVANCES ANUALES VERSUS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INFRAESTRUCTURA	1	6 UN INFORME SEMESTRAL
2.3.1.9 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EN LAURELES DEL IX	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE REHABILITACION DEL CAMINO EN LAURELES DEL IX	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.10 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EN LA CAÑADA DE LA BEMBERICA	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DEL CAMINO EN LA CAÑADA DE LA BEMBERICA	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.11 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL LAURELES DE LOS PINOS	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN EL CAMINO LAURELES DE LOS PINOS	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.12 REHABILITACION DE CAMINO EN SAN SEBASTIAN	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN SAN SEBASTIAN	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.13 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EN LOS FRESNOS	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN LOS FRESNOS	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.14 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EN SAN RAFAEL	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN SAN RAFAEL	INFRAESTRUCTURA	1	2

2.3.1.15 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EN SAN JUAN	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN SAN JUAN	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.16 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EN LOS AMOLES	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN LOS AMOLES	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.17 REHABILITACION DE CAMINOS VECINAL EN EL DESTACAMENTO	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN EL DESTACAMENTO	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.18 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EN LA ESTANCIA	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN LA ESTANCIA	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.19 MANTENIMIENTO DE EMPEDRADOS EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS DE CUYACAPAN	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN EMPEDRADOS EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS DE CUYACAPAN	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.20 MANTENIMIENTO DE EMPEDRADOS EN CALLE AGUA AZUL CUYACAPAN	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN EMPEDRADOS CALLE AGUA AZUL CUYACAPAN	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.21 MANTENIMIENTO DE EMPEDRADO EN CALLE INDEPENDENCIA DE CUYACAPAN	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE REHABILITACION EN EMPEDRADO CALLE INDEPENDENCIA CUYACAPAN	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.22 CONCLUIR LA CONSTRUCCION DEL DRENAJE EN LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JAVIER MINA DE CUYACAPAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE OBRA DE CONCLUSION DEL DRENAJE EN LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JAVIER MINA CUYACAPAN	INFRAESTRUCTURA	1	2
2.3.1.23 MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA DELEGACION DE CUYACAPAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DEL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CUYACAPAN	INFRAESTRUCTURA	1	6 UN REPORTE SEMESTRAL
2.3.1.24 CONSTRUCCION DE TOPE O REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LAZARO CARDENAS Y LA HUERTA CUYACAPAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE TOPE Y REDUCTORES DE VELOCIDAD	INFRAESTRUCTURA	1	6 UN INFORME SEMESTRAL
2.3.2.1 REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHA EN EL MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	1	6 UN INFORME SEMESTRAL
2.3.2.2 REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN PONCITLAN	MANTENIMIENTO	TRIANUAL	REPORTE DE REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHA EN PONCITLAN	INFRAESTRUCTURA	1	6 UN INFORME SEMESTRAL
2.3.3.1 GESTIONAR PROGRAMA DE PISO FIRME PARA LA CAÑADA DE LA BENBERICA	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE GESTION Y RESULTADOS	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.3.4.1 GESTIONAR ANTE CFE QUE SE REVISE EL ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA EN SAN SEBASTIAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE GESTION Y RESULTADOS	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.3.5.1 RENOVAR NOMENCLATURA DE CALLES EN CUYACAPAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE RENOVACION DE LA NOMENCLATURA DE CALLES EN CUYACAPAN	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.3.6.1 CONSTRUCCION DE BAÑOS EN PANTEON MUNICIPAL DE CUYACAPAN	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE BAÑOS HOMBRERES Y PARA MUJERES	INFRAESTRUCTURA	0	1
2.3.6.2 INSTALACION DE CONTENEDOR DE BASURA EN PANTEON DE CUYACAPAN	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE DOTACION DE CONTENEDORES ESPECIALES PARA RESIDUOS SOLIDOS	EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	0	1
2.4.1.1. GESTIONAR ANTE LA INEA, CAPECE, SEP Y SEJ UNA CAMPAÑA TOTAL DE ALFABETIZACION EN EL MUNICIPIO.	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTA GESTION ANTE SECRETARIA DE EDUCACION Y AVANCES ANUALES	EDUCACION Y ALFABETIZACION	0	2
2.5.1.1. GESTIONAR LA INSTALACION DE INTERNET SATELITAL E INFRAESTRUCTURA (AULAS DE USOS MULTIPLES, FORACIT, LABORATORIOS, ETC) Y LA DOTACION DE NUEVAS COMPUTADORAS EN LA PREPARATORIA DE ATOYAC	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTA GESTION DE INTERNET PARA ESCUELAS Y EQUIPAMIENTO DE SALAS TECNOLOGICAS	EDUCACION	0	1
2.5.1.2 ASIGNAR RECURSOS MUNICIPALES PARA EL MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DEL MUNICIPIO	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTAN AVANCES DEL PROGRAMA GENERAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DEL MUNICIPIO	EDUCACION	0	6 UN INFORME SEMESTRAL
2.5.1.3 GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN PREESCOLAR NUEVO PARA SUPLENIR LA CONSTRUCCION QUE NO SIRVE EN PONCITLAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTAN RESULTADOS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO	EDUCACION	0	1

2.5.1.12. GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN PREESCOLAR NUEVO PARA SUPLIR LA CONSTRUCCION QUE NO SIRVE EN PONCITLAN.	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTA GESTION	EDUCACION	0	1
2.5.2.1. GESTIONAR CLAVE USAER PARA ESCUELAS CON NECESIDADES DE EDUCACION ESPECIAL EN EL MUNICIPIO	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTA GESTION	EDUCACION	0	1
2.5.3.2. CAMBIO DE LAMPARAS EN JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTA EL CAMBIO DE LUMINARIAS	EDUCACION	0	1
2.5.3.3. APOYO PARA PINTURA DE SEÑALÉTICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA EN CUYACAPAN Y EN JARDIN DE NIÑOS ROSURA ZAPATA DE U. DE GPE.	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTAN LOS APOYOS CON PINTURA	EDUCACION	0	2
2.5.3.4. PINTURA PARA DOS MODULOS INTERIOR Y EXTERIOR EN TELESECUNDARIA UNION DE GPE.	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTAN LOS APOYOS CON PINTURA	EDUCACION	0	2
2.5.3.5. CAMBIO DE CABLEADO DE LUZ ELECTRICA EN ESCUELA JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTA CAMBIO DE CABLEADO	EDUCACION	0	1
2.5.3.6. PINTURA PARA ESCUELA EMILIANO ZAPATA Y ARCADIO ZUÑIGA Y TEJEDA, JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTA DOTACION DE PINTURA A ESCUELAS	EDUCACION	0	3
2.5.3.7. DOTACION DE PINTURA DE ACEITE PARA SEÑALÉTICA NEZAHUALCOYOTL	ASCENDENTE	TRIANUAL	SE REPORTA DOTACION DE PINTURA	EDUCACION	0	1
2.5.4.1. SECUNDARIA NIÑOS HEROES, RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE PRODUCTO DE PODAS Y EN JARDIN DE NIÑOS INDEPENDENCIA EN CUYACAPAN, JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA EN ATOYAC. EN ESCUELA EMILIANO ZAPATA, ESCUELA PRIMARIA MA. REFUGIO ROSAS DE TORRES EN UNION DE GPE.	ASCENDENTE	ANUAL	SE REPORTA RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS DE PODAS	EDUCACION	0	5
2.5.4.2. REPARACION DE TINACO O SUSTICION DEL MIMSO EN ESCUELA ROSAURA ZAPATA UNION DE GPE.	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE LA REPARACION O SUSTITUCION	EDUCACION	0	1
2.5.4.3. REPOSICION Y COLOCACION DE TEJAS EN JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL Y EN JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA EN TRES AULAS	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE LA COLOCACION DE LAS TEJAS	EDUCACION	0	2
2.5.5.1. PRIMARIA EMILIANO ZAPATA UN DOMO Y UNA REPARACION DE BARDAS	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE LA CONSTRUCCION DEL DOMO Y DE LA REPARACION DE LA BARDA	EDUCACION	0	2
2.5.5.2. CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DE FONDO EN JARDIN DE NIÑOS NEZAHUALCOYOTL 40 M APORX. Y CONSTRUCCION DE BARDA VECINAL POR AGRIETAMIENTO	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE LA CONSTRUCCION Y DE LA REPARACION DE BARDA	EDUCACION	0	2
2.5.5.3. ESCUELA ARCADIO ZUÑIGA Y TEJEDA CONSTRUCCION DE UN DOMO EN PATIO CIVICO Y UN TECHO EN LA PLANTA ALTA PARA EXTENSION DE LA BODEGA	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE LA CONSTRUCCION DEL DOMO Y DEL TECHO PARA LA BODEGA	EDUCACION	0	2
2.5.5.4. EN JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA LA CONSTRUCCION DE UN DOMO EN PATIO CIVICO Y UN TOPE EN CALLE GUZMAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTES DE LA CONSTRUCCION DEL DOMO Y DEL TOPE	EDUCACION	0	2
2.5.5.5. RECONSTRUCCION DE COMEDORES EN	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE LA RECONSTRUCCION DE COMEDORES	EDUCACION	0	1

SECUNDARIA NIÑOS HEROES						
2.5.5.6. JARDIN DE NIÑOS INDEPENDENCIA DE CUYACAPAN CONSTRUCCION DE UN DOMO EN EL PATIO CIVICO. PAVIMENTACION DEL PATIO Y DEL CAMINO DEL AULA A LA SALIDA, COCINA, PUERTAS Y VENTANAS PARA AULA NUEVA, LA INSTALACION DE JUEGOS NUEVOS	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DEL DOMO, DEL PAVIMENTO, ETC	EDUCACION	0	5
2.5.5.7. PRIMARIA MA. REFUGIO ROJAS DE TORRES EN UNION DE GPE. CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR, BODEGA PARA GUARDAR MATERIALES E INSUMOS Y RELLENO DE DESNIVELES	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR DE BODEGA Y RELLENO DE DESNIVELES	EDUCACION	0	3
2.5.6.1. DOTAR DE ESCRITORIOS, MESAS, CREDENZAS Y SILLAS PARA DE MAESTROS	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE GESTION	EDUCACION	0	1
2.5.6.2. ESCUELA EMILIANO ZAPATA MOBILIARIO ESTUDIANTIL	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE GESTION	EDUCACION	0	1
2.5.6.3. DOTACIÓN DE COMPUTADORAS PARA ALUMNOS Y DOS PANATALLAS PARA AULAS EN TELESECUNDARIA DE UNIÓN DE GPE.	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE GESTION	EDUCACION	0	1
2.5.6.4. INSCRIBIR A TELESECUNDARIA DE UNIÓN DE GPE. EN PROGRAMA ESCUELA ES NUESTRA	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE GESTION	EDUCACION	0	1
2.5.6.5. RETIRO DE PRODUCTOS DE PODAS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE RETIROS	EDUCACION	0	6
2.5.6.6. ESCUELA TELESECUNDARIA UNION DE GUADALUPE DOTAR DE DESBROZADORA, CARRETILLA Y ESCALERA DE TUJERA	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE DOTACION DE EQUIPOS	EDUCACION	0	1
2.5.6.7. DOTAR DE MATERIAL PARA BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE DOTACION DE BOTIQUINES A ESCUELAS	EDUCACION	0	1 POR ESCUELA
2.5.7.1. APOYOS CON SERVICIOS PROFESIONALES PISCOLOGIA EN SECUNDARIAS	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE GESTION	EDUCACION	0	1
2.5.7.2. REVISION, DIAGNOSTICO Y ATENCION DE RIESGOS EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO POR PARTE DE PROTECCION CIVIL	ASCENDENTE	ANUAL	REPORTE DE ELABORACION DE MAPAS DE RIESGO POR ESCUELA	EDUCACION	0	1
2.6.1.1. APOYAR CON RECURSOS LOGISTICOS, TRANSPORTE LAS CAMPAÑAS DE SALUD	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE LOS APOYOS OTORGADOS VERSUS CAMPAÑAS SANITARIAS Y DE SALUD	SALUD	1	2 UN INFORME ANUAL
2.6.1.2. MANTENIMIENTO A LAS CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE ACCIONES REALIZADAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO	SALUD	1	6 UN INFORME SEMESTRAL
2.6.1.3. DOTAR DE EQUIPO MINIMO LAS CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO (GUAMANOMETRO, TERMOMETRO DIGITAL, BASCULA ADULTOS, GLUCOMETRO, OXIMETRO)	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE DOTACION DE EQUIPO MINIMO A LAS CASAS DE SLUD DEL MUNICIPIO	SALUD	1	4 UN INFORME SEMESTRAL
2.6.1.4. DOTAR DE UN STOCK MINIMO DE MEDICAMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS (SUERO ANTIALACRAN, ANTIHIPERTENSIVOS, ANTIFEBRILES, ANALGESICOS, ANTIHISTAMINICO, ANTISEPTICOS, GAZAS Y ESPARADROS, VENDAS, ETC.) CASAS DE SALUD	ASCENDENTE	TRIANUAL	REPORTE DE DOTACION DE STOCK MINIMO DE MEDICAMENTOS A LAS CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO	SALUD	1	4

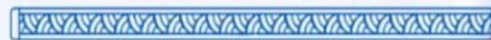
2.6.1.5. GESTIONAR LA INSTALACION DE UN LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO Y RADICACION DE UN QUIMICO F.B. RESIDENTE	ASCENDENTE	TRIANUAL	PRESENTACION DE CONVENIO DE COLABORACION CON MARIANA TRINITARIA	SALUD	0	1
2.6.1.6. GESTIONAR LA INSTALACION DE UNA FARMACIA DE DESCUENTO ANTE MARIANA TRINITARIA	ASCENDENTE	TRIANUAL	PRESENTACION DE CONVENIO DE COLABORACION CON MARIANA TRINITARIA	SALUD	0	1
2.6.1.7. GESTIONAR LA PRESTACION DE SERVICIO MEDICO DE ESPECIALIDADES EN PSICOLOGIA, NUTRICION, MEDICO GENERAL ANTE BIENESTAR	ASCENDENTE	TRIANUAL	PRESENTACION DE CONVENIO DE COLABORACION CON MARIANA TRINITARIA	SALUD	0	1
2.7.1.1. PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES QUE ARRAIGUEN EN EL ACERVO CULTURAL DEL MUNICIPIO (FERIAS, FESTEJOS, ETC.)	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES SEMESTRALES DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS QUE PARTICIPA Y ORGANIZA EL MUNICIPIO EVENTOS ESPECIALES	CULTURA	1	6
2.7.2.1. PROMOVER Y ORGANIZAR TORNEOS DEPORTIVOS MUNICIPALES EN DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES SEMESTRALES DE LA PROMOCION Y ORGANIZACIÓN DE TORNEOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	DEPORTES	1	6
2.7.2.2. PROMOVER DISCIPLINAS DEPORTIVAS DIFERENTES QUE SE ARRAIGUEN EN EL MUNICIPIO	ASCENDENTES	TRIANUAL	INFORMES DE LA PROMOCION DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS ALTERNATIVAS	DEPORTES	1	6
2.7.2.3. INSTALAR JUEGOS INFANTILES EN EL DESTACAMENTO Y EJERCITADORES PARA ADULTOS EN EL DESTACAMENTO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES SEMESTRALES DE LOS TORNEOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO	DEPORTES	0	6
2.7.2.4. CONSTRUIR UN ANDADOR DEPORTIVO EN CUYACAPAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES SEMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO	DEPORTES	0	6

EJE 3.

DESARROLLO ECONOMICO



ATOYAC
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



Gobierno que trabaja para ti

EJE 3. DESARROLLO ECONOMICO

“EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, SE PROMUEVE EL DESARROLLO ECONÓMICO DE FORMA INTEGRAL QUE AMPLIE LA OFERTA DE EMPLEOS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y LA SEGURIDAD SOCIAL”

ESTRATEGIA 3.1. PROMOVER LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE TRANSFORMACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO.

ESTRATEGIA 3.2. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS CADENAS DE SERVICIOS, COMERCIO Y TURISMO. ESTRATEGIA

3.3. PROMOVER LA PREPARACIÓN, MOTIVACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA FUERZA LABORAL. ESTRATEGIA

3.4. PROMOVER EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN.

PRIORIDAD, LÍNEAS DE TRABAJO Y PROYECTOS.

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE TRABAJO	PROYECTOS	AÑO DE EJECUCION
1	3. PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO DE FORMA INTEGRAL QUE AMPLIE LA OFERTA DE EMPLEOS A TRAVES DE LA CAPACITACION Y LA SEGURIDAD SOCIAL".	3.1. PROMOVER LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE TRANSFORMACION EN EL SECTOR AGROPECUARIO.	3.1.1. PROMOVER LA INTEGRACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORES	3.1.1.1. GESTIONAR ANTE LA SADER PERSONAL DE ORGANIZACION DE PRODUCTORES PARA LA ORGANIZACION INTEGRACION DE FIGURAS ASOCIATIVAS CON FINES DE PRODUCTIVIDAD	
2				3.1.1.2. GESTIONAR APOYOS ECONOMICOS ANTE SADER PARA LA PLANTA DE TRANSFORMACION (EQUIPOS, ETC)	
1				3.1.1.3. HACER CONVENIOS PARA INSERTAR EN CADENAS PRODUCTIVAS A LOS AGROPRODUCTORES.	
2				3.1.1.4. ESTABLECER UNA RED DE DISTRIBUIDORES DE LOS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	
1				3.1.1.5. GESTIONAR Y CREAR BOLSA DE TRABAJO EN LA DIRECCION DE PROM. ECONOM. EN DONDE LAS PERSONAS SE ACERQUEN	
3		3.2. PROMOVER LA INTEGRACION DE LAS CADENAS DE SERVICIOS, COMERCIO Y TURISMO.	3.2.1. LEVANTAR UN CENSO GENERAL DEL MUNICIPIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TURISMO (COMERCIO, SERVICIOS, ETC.)	3.2.1.1. LEVANTAR UN CENSO GENERAL DEL MUNICIPIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TURISMO (COMERCIO, SERVICIOS, ETC.)	
1				3.2.1.2. ORGANIZAR Y LLEGAR A UN CONVENIO CON TODOS LOS SECTORES QUE PARTICIPAN AISLADOS EN ACTIVIDADES DE TURISMO DE INTEGRARSE EN UN CORREDOR TURISTICO.	
2				3.2.1.3. REALIZAR UN MAPA DEL COMERCIO ESTABLECIDO EN EL CORREDOR TURISTICO.	
1				3.2.1.4. IMPULSAR LAS ARTESANIAS QUE SE PRODUCEN EN EL MUNICIPIO GESTIONANDO APOYOS LOGISTICOS, ECONOMICOS Y DE DIFUSION A NIVEL ESTADO.	
2				3.2.1.5. FORTALECER LAS FESTIVIDADES Y LOS EVENTOS CULTURALES RELEVANTES EN EL MUNICIPIO	
1				3.2.1.6. INSTALACION DE KIOSCO DE INFORMACION TURISTICA EN LA CABECERA Y EN LAS DELAGACIONES	
2				3.2.1.7. LIMPIEZA DE ZONAS TURISTICAS COMO LA PRESA LA JOYA Y OTROS LUGARES DE TURISMO MUNICIPAL	
1		3.3. PROMOVER LA PREPARACION, MOTIVACION Y CAPACITACION DE LA FUERZA LABORAL.	3.3.1. PROMOVER LA PREPARACION, MOTIVACION Y CAPACITACION DE LA FUERZA LABORAL.	3.3.1.1. GESTIONAR ANTE S.T. Y P.S. Y ANTE EL IDEFT LA CAPACITACION EN DISTINTAS AREAS DEL SABER.	
2				3.3.1.2. GESTIONAR LA ASISTENCIA AL MUNICIPIO DE MISION CULTURAL O BRIGADAS DE LA SEP	
1				3.3.1.3. EL MUNICIPIO PROPORCIONE UN ESTAND DE EXHIBICIONES DE LIBRE ACCESO PERMANENTE	
3		3.4. PROMOVER EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION.	3.4.1. PROMOVER EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION.	3.4.1.1. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE ECONOMIA EL APOYO DE INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA MEJORA DE PROCESOS, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DEL CINTO.	
1				3.4.1.2. GESTIONAR ANTE LA SADER EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA	

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Proyectos	Tendencia deseada	Periodo de actualización	Metodología	Área de interés	Valor actual	Meta programada 2033
3.1.1.1. GESTIONAR ANTE LA SADER PERSONAL DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES PARA LA INTEGRACION DE ASOCIACIONES PRODUCTIVAS	ASCENDENTE	ANUAL	INFORME DE GESTION Y DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	AGROPECUARIO	0	6 DOS INFORMES POR AÑO
3.1.1.2. GESTIONAR APOYOS ECONOMICOS ANTE SADER PARA LA PLANTA DE TRANSFORMACION (EQUIPOS, ETC)	ASCENDENTE	ANUAL	INFORME DE GESTIONES Y REALIZACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA APOYOS ECONOMICOS	AGROPECUARIO	0	6 DOS INFORMES POR AÑO
3.1.1.3. HACER CONVENIOS DE PARA INSERTAR EN CADENAS PRODUCTIVAS A LOS AGROPRODUCTORES.	ASCENDENTE	ANUAL	INFORME DE GESTIONES Y CONVENIOS ASESORADOS	AGROPECUARIO	0	6 INFORME SEMESTRAL
3.1.1.4. ESTABLECER UNA RED DE DISTRIBUIDORES DE LOS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	ASCENDENTE	TRIANUAL		AGROPECUARIO		
3.2.1.1. LEVANTAR UN CENSO GENERAL DEL MUNICIPIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TURISMO (COMERCIO, SERVICIOS, ETC.)	ASCENDENTE	ANUAL	INFORME DE RESULTADOS DEL CENSO	TURISMO Y COMERCIO	0	6 INFORME SEMESTRAL
3.2.1.2. ORGANIZAR Y LLEGAR A UN CONVENIO CON TODOS LOS SECTORES QUE PARTICIPAN AISLADOS EN ACTIVIDADES DE TURISMO DE INTEGRARSE EN UN CORREDOR TURISTICO.	ASCENDENTE	ANUAL	INFORME DE RESULTADOS DE LAS ORGANIZACIONES CREADAS	TURISMO Y COMERCIO	0	1
3.2.1.3. REALIZAR UN MAPA DEL COMERCIO ESTABLECIDO EN EL CORREDOR TURISTICO.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES SEMESTRALES DE ACTUALIZACION DEL MAPA	TURISMO Y COMERCIO	0	1
3.2.1.4. IMPULSAR LAS ARTESANIAS QUE SE PRODUCEN EN EL	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES SEMESTRALES DE LOS APOYOS GESTIONADOS Y SU	ECONOMIA	0	6
ECONOMICOS Y DE DIFUSION A NIVEL ESTADO.						
3.2.1.5. FORTALECER LAS FESTIVIDADES Y LOS EVENTOS CULTURALES RELEVANTES EN EL MUNICIPIO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME SEMESTRAL DE PARTICIPACION MUNICIPAL EN LOS EVENTOS CULTURALES	CULTURA	1	6
3.3.1.1. GESTIONAR ANTE S.T. Y P.S. ANTE EL IDEFT LA CAPACITACION EN DISTINTAS AREAS DEL SABER.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME SEMESTRAL DE GESTIONES PARA LA CAPACITACION Y RESULTADOS	ECONOMIA	1	6
3.4.1.1. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE ECONOMIA EL APOYO DE INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA MEJORA DE PROCESOS, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DEL CINTO.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME SEMESTRAL DE GESTIONES REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE ECONOMIA	ECONOMIA	1	6
3.4.1.2. GESTIONAR ANTE LA SADER EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA (EXTENSIONISTA Y ZOOTECNISTA)	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME SEMESTRAL DE GESTION DE TECNICOS ESPECIALIZADOS ANTE SADER	ECONOMIA	0	6

EJE 4.
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO MUNICIPAL



EJE 4. DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO MUNICIPAL

“EL MUNICIPIO DE ATOYAC, IMPLEMENTA PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD Y MEJORA AMBIENTAL.”

ESTRATEGIA 4.1. CONSTRUIR PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO.

ESTRATEGIA 4.2. CONVERTIR O CONSTRUIR RELLENOS SANITARIOS EN ATOYAC, Y UNION DE GUADALUPE, MANEJO Y VIGILANCIA DE VERTEDEROS MUNICIPALES.
ESTRATEGIA

4.3. PARTICIPAR MEDIANTE CONVENIO, CON LOS PRIVADOS, EJIDOS, LA PROPIA SOCIEDAD Y GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA INSTITUCIÓN DE SANIDAD VEGETAL Y COFEPRIS INSTALAR UN CENTRO DE ACOPIO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES DE PESTICIDAS.

PRIORIDAD, LÍNEAS DE TRABAJO Y PROYECTOS.

2	4. EL MUNICIPIO DE ATOYAC, IMPLEMENTA PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD Y MEJORA AMBIENTAL."	4.1. CONSTRUIR PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO.	4.1.1. CONSTRUIR PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO.	4.1.1.1. CONSTRUIR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DESTACAMENTO	
3				4.1.1.2. CONSTRUIR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN TECHAGUE	
2				4.1.1.3. CONSTRUIR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAURELES DEL IX	
1				4.1.1.4. IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN MONTE DE JIMENEZ, LAURELES DE LOS PINOS, LAURELES DEL IX, SAN RAFAEL, SAN JUAN, TECHAGUE, UNION DE GUADALUPE, LOS FRESNOS, LOS AMOES Y SAN SEBASTIAN	
2				4.1.1.5. ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS SEPARADOS.	
1				4.1.1.6. APROBACION DE UN REGLAMENTO QUE INCLUYA MULTAS POR NO SEPARAR RESIDUOS SOLIDOS.	
				4.1.1.7.CAPACITAR AL PERSONAL DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS PARA QUE INCREMENTEN SU EFICIENCIA.	
1				4.1.1.5. CAPACITACION SOBRE MANEJO DE UNA QUEMA AGRICOLA	
2				4.1.1.6. SUPERVISION DE LAS QUEMAS	
1			4.1.2. FALTA DE MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	4.1.2.1. PLAN DE SUPERVISION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO	
2				4.1.1.2. FORMACION DE CONCIENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA.A TRAVES DE UN COMITE	
1		4.2. CONSTRUIR RELLENOS SANITARIOS, MANEJO Y VIGILANCIA DE VERTEDEROS MUNICIPALES.	4.2.1. CONSTRUIR RELLENOS SANITARIOS. MANEJO Y VIGILANCIA DE VERTEDEROS MUNICIPALES	4.2.1.1. CONSTRUIR RELLENO SANITARIO EN ATOYAC, PARA SUPLEN EL VERTEDERO.	
2				4.2.1.2. CONSTRUIR RELLENO SANITARIO EN UNION DE GUADALUPE, PARA SUPLEN EL VERTEDERO.	
1				4.2.1.3. ESTABLECER UN PROGRAMA DE SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO.	
2				4.2.1.4. ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA HACER LOMBRICOMPOSTA Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, PARA EL MUNICIPIO	
1				4.2.1.5. PROMOVER ACCIONES QUE LLEVEN AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EVITANDO QUEMAS Y TALA.	
2				4.2.1.6. FORMACION CULTURAL EN EL ANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA CIUDADANIA Y EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.	
1			4.2.2. GESTIONAR UN MUNICIPIO LIMPIO Y LIBRE DE CONTAMINANTES	4.2.2.7. ACTUALIZACION DE REGLAMENTO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.	
2				4.2.2.8. CAPACITACION CIUDADANA SOBRE MANEJO DE QUEMAS Y LEGISLACION Y VIGILANCIA CIUDADANA	
3		4.3. PARTICIPAR MEDIANTE CONVENIO, CON LOS PRIVADOS, EJIDOS, LA PROPIA SOCIEDAD Y GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA INSTITUCION DE SANIDAD VEGETAL Y SCOFERIS PARA EL ACOPIO Y	4.3.1. INSALAR UN CENTRO DE ACOPIO Y DISPOSICION FINAL DE ENVASES DE PESTICIDAS.	4.3.1.1. GESTIONAR ANTE COFEPRIS Y SANIDAD VEGETAL LA INSTALACION DE UN CENTRO DE ACOPIO DE ENVASES DE PESTICIDAS EN ATOYAC, CUYAPAN Y UNION DE GUADALUPE	
		DISPOSICION FINAL DE ENVASES DE PESTICIDAS.			

MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

Proyectos	Tendencia deseada	Periodo de actualización	Metodología	Área de interés	Valor actual	Meta programada 2033
4.1.1.1. CONSTRUIR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DESTACAMENTO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO	SUSTENTABILIDAD	0	1
4.1.1.2. CONSTRUIR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN TECHAGUE	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO	SUSTENTABILIDAD	0	1
4.1.1.3. CONSTRUIR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAURELES DEL IX	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO	SUSTENTABILIDAD	0	1
4.1.1.4. IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN MONTE DE JIMENEZ, LAURELES DE LOS PINOS, LAURELES DEL IX, SAN RAFAEL, SAN JUAN. TECHAGUE, UNION DE GUADALUPE, LOS FRESNOS, LOS AMOLES Y SAN SEBASTIAN	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE PUESTA EN MARCHA DE LA RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	SUSTENTABILIDAD	0	1
4.2.1.1. CONSTRUIR RELLENOS SANITARIOS EN ATOYAC PARA SUPLIR EL VERTEDERO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE LA CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO Y SU GESTION ANTE SEMARNAT O SEMADES	SUSTENTABILIDAD	0	1
4.2.1.2. CONSTRUIR RELLENOS SANITARIOS EN UNIÓN DE GUADALUPE. PARA SUPLIR EL VERTEDERO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE LA CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO Y SU GESTION ANTE SEMARNAT O SEMADES	SUSTENTABILIDAD	0	1
4.2.1.3. ESTABLECER UN PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME SEMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA DE SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS	SUSTENTABILIDAD	0	6
4.2.1.4. ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA HACER LOMBRICOMPOSTA Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, PARA EL MUNICIPIO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME SEMESTRAL SOBRE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACION	SUSTENTABILIDAD	0	6
4.2.1.5. PROMOVER ACCIONES QUE LLEVEN AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EVITANDO QUEMAS Y TALA.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME SEMESTRAL DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO (CAPACITACION, NORMATIVIDAD MUNICIPAL)	SUSTENTABILIDAD	0	6
4.3.1.1. GESTIONAR ANTE COFEPRIS Y SANIDAD VEGETAL LA INSTALACION DE UN CENTRO DE ACOPIO DE ENVASES DE PESTICIDAS EN ATOYAC, CUYAPAN Y UNION DE GUADALUPE	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME SEMESTRAL DE LA INSTALACION DE CENTROS DE ACOPIO DE ENVASES DE PESTICIDAS	SUSTENTABILIDAD	0	6
5.1.1.1. GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO APOYO PARA LA CREACION	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE LA CREACION E INSTALACION DEL KIOSCO	GOBIERNO EFECTIVO	0	1

EJE 5.
GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PUBLICA



EJE 5. GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PUBLICA.

“ATOYAC ES UN MUNICIPIO QUE PRESTA SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS MODERNOS Y ACTUALES, CON TRANSPARENCIA, Y QUE EMPLEA ESTRATEGIAS DE INCENTIVACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRIBUTIVAS, DERECHOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VIGILANCIA EN LA HONESTIDAD DE ESOS SERVICIOS”

ESTRATEGIA 5.1. CREAR UN KIOSCO O PORTAL CIBERNÉTICO PARA TRÁMITES Y SOLICITUD DE SERVICIOS.

ESTRATEGIA 5.2. ELABORAR UN PROGRAMA DE MOTIVACIÓN AL CIUDADANO PARA EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

ESTRATEGIA 5.3. ESTABLECER EL SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA.

ESTRATEGIA 5.4. ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO.

PRIORIDAD, LÍNEAS DE TRABAJO Y PROYECTOS.

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE TRABAJO	PROYECTOS	AÑO DE EJECUCION
1	3. PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS MODERNOS Y ACTUALES, CON TRANSPARENCIA, EMPLEAR ESTRATEGIAS DE INCENTIVACION PARA CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRIBUTIVAS, DERECHOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VIGILANCIA EN LA HONESTIDAD."	3.1. CREAR UN KIOSCO O PORTAL CIBERNÉTICO PARA TRÁMITES Y SOLICITUD DE SERVICIOS.	3.1.1. GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO APOYO PARA LA CREACION DE UN KIOSCO O PORTAL CIBERNETICO PARA TRAMITES Y SOLICITUD DE SERVICIOS	3.1.1.1. GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO APOYO PARA LA CREACION DE UN KIOSCO O PORTAL CIBERNETICO PARA TRAMITES Y SOLICITUD DE SERVICIOS	
1				5.1.1.2. LA CREACION DE UNA GACETA MUNICIPAL INFORMATIVA.	
1				5.1.1.3. ADQUISICION Y MODERNIZACION DE LOS EQUIPOS CIBERNETICOS PARA UNA MEJOR ATENCION AL CIUDADANO	
3				5.1.1.4. CAPACITACION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS	
2				5.1.1.5. DIFUSION DE CAMPAÑAS DE MEJORA ADMISNISTRATIVA	
1				5.1.1.6. DIGITALIZACION DEL PAGO DE PREDIAL Y AGUA POTABLE	
1		5.2. ELABORAR UN PROGRAMA DE MOTIVACION AL CIUDADANO PARA EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.	5.2.1. REALIZAR UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE ESTRATEGIAS PARA MOTIVAR EL PAGO DE CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.	5.2.1.1. APLICAR ESTRATEGIAS DE MOTIVACION PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.	
3		5.3. ESTABLECER EL SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA	5.3.1. INVESTIGAR BASES PARA ESTABLECER EL SERVICIO PUBLICO DE CARRERA	5.3.1.1. INVESTIGAR BASES PARA ESTABLECER EL SERVICIO PUBLICO DE CARRERA	
1		5.4. ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO	5.4.1. ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO	5.4.1.1. ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO	

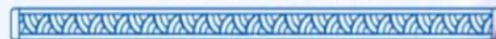
MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

Proyectos	Tendencia deseada	Periodo de actualización	Metodología	Área de interés	Valor actual	Meta programada 2033
5.1.1.1. GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO APOYO PARA LA CREACION	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE LA CREACION E INSTALACION DEL KIOSCO	GOBIERNO EFECTIVO	0	1
DE UN KIOSCO O PORTAL CIBERNETICO PARA TRAMITES Y SOLICITUD DE SERVICIOS						
5.1.1.2. LA CREACION DE UNA GACETA MUNICIPAL INFORMATIVA.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE LA CREACION DE LA GACETA Y SU HEMEROTECA	GOBIERNO EFECTIVO	0	1
5.1.1.3. ADQUISION Y MODERNIZACION DE LOS EQUIPOS CIBERNETICOS PARA UNA MEJOR ATENCION AL CIUDADANO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES DE LA ADQUISICION DE EQUIPOS NUEVOS CON MAYOR CAPACIDAD	GOBIERNO EFECTIVO	0	2
5.2.1.1. APLICAR ESTRATEGIAS DE MOTIVACION PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.	ASCENDENTE	BIANUAL	INFORMES DE LAS ESTRATEGIAS DE MOTIVACION PAGO DE CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y SERVICIOS	GOBIERNO EFECTIVO	1	2
5.3.1.1. INVESTIGAR BASES PARA ESTABLECER EL SERVICIO PUBLICO DE CARRERA	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DEL ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE CARRERA	GOBIERNO EFECTIVO	1	2
5.4.1.1. ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME Y ENTREGA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA	GOBIERNO EFECTIVO	1	2

EJE 6. TRANSVERSALIDAD



ATOYAC
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



Gobierno que trabaja para ti

EJE 6. TRANSVERSALIDAD.

“ATOYAC, ES UN MUNICIPIO DONDE SE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE GARANTICEN LA TRANSPARENCIA, LA AUSENCIA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS”

ESTRATEGIA 6.1. ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL CÓDIGO DE ÉTICA, LOS MANUALES DEL SERVICIO Y DE LOS VALORES PARA EL TRABAJO Y DE TRANSPARENCIA.

ESTRATEGIA 6.2. PROMOVER LA DENUNCIA DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ESTRATEGIA 6.3. PROMOVER LA DENUNCIA ANÓNIMA A TRAVÉS DE UN NÚMERO TELEFÓNICO EN CASO DE QUE SE PRESENTEN ABUSOS DE AUTORIDAD. ESTRATEGIA

6.4. LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA REDUCIR AL MÍNIMO LA APATÍA PARA QUE EL CIUDADANO SE ACERQUE PROPOSITIVAMENTE AL MUNICIPIO.

PRIORIDAD, LÍNEAS DE TRABAJO Y PROYECTOS.

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE TRABAJO	PROYECTOS	AÑO DE EJECUCION
1	6. PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN TODOS LOS AMBITOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LA AUSENCIA DE CORRUPCION Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS"	6.1. ACTUALIZAR LA REGLAMENTACION QUE INHIBA LA CORRUPCION Y FOMENTE LA TRANSPARENCIA	6.1.1. ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE CONTRALORIA MUNICIPAL, EL CODIGO DE ETICA, LOS MANUALES DEL SERVICIO Y DE LOS VALORES PARA EL TRABAJO Y DE TRANSPARENCIA.	6.1.1.1. ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE CONTRALORIA MUNICIPAL, EL CODIGO DE ETICA, LOS MANUALES DEL SERVICIO Y DE LOS VALORES PARA EL TRABAJO Y DE TRANSPARENCIA.	
1		6.2. PROMOVER LA DENUNCIA DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS.	6.2.1. PUBLICAR INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS	6.2.1.1. ELABORAR UN PROGRAMA DE INFORMACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESCUELAS, CENTROS MEDICOS, IGLESIAS, Y EN GENERAL A LA POBLACION A NIVEL MUNICIPAL.	
1				6.2.1.2. CREAR UNA VENTANILLA DE DENUNCIA DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.	
1		6.3. PROMOVER LA DENUNCIA ANONIMA A TRAVES DE UN NUMERO TELEFONICO EN CASO DE QUE SE PRESENTEN ABUSOS DE AUTORIDAD.	6.3.1. PROMOVER LA DENUNCIA ANONIMA A TRAVES DE UN NUMERO TELEFONICO EN CASO DE QUE SE PRESENTEN ABUSOS DE AUTORIDAD.	6.3.1.1. ESTABLECER UN BUZON DE QUEJAS Y UN NUMERO TELEFONICO DE DENUNCIA ANONIMA EN CASO DE QUE SE PRESENTEN ABUSOS DE AUTORIDAD.	
2		6.4. PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA REDUCIR AL MINIMO LA APATIA PARA QUE EL CIUDADANO SE ACERQUE PROPOSITIVAMENTE AL MUNICIPIO.	6.4.1. ELABORAR UN PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA REDUCIR AL MINIMO LA APATIA PARA QUE EL CIUDADANO SE ACERQUE PROPOSITIVAMENTE AL MUNICIPIO.	6.4.1.1. ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y GOBERNANZA	
1				6.4.1.2. LLEVAR A CABO REUNIONES DE INFORMACION Y RECEPCION DE PETICIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LAS DISTINTAS LOCALIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO.	
1				6.4.1.3. LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 24/30	
1				6.4.1.4. LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE CONCIERTIZACION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS ACITIVIDADES DE MEJORA DE SUS COLONIAS, BARRIOS Y LOCALIDADES	

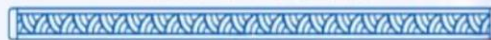
MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Proyectos	Tendencia deseada	Periodo de actualización	Metodología	Área de interés	Valor actual	Meta programada 2033
6.1.1.1. ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE CONTRALORIA MUNICIPAL, EL CODIGO DE ETICA, LOS MANUALES DEL SERVICIO Y DE LOS VALORES PARA EL TRABAJO Y DE TRANSPARENCIA.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME Y ENTREGA DEL REGLAMENTO DEL OIC APROBADO Y PUBLICADO, DEL CÓDIGO DE ÉTICA, MANUALES Y VALORES	GOBIERNO EFECTIVO	1	2
6.2.1.1. ELABORAR UN PROGRAMA DE INFORMACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESCUELAS, CENTROS MEDICOS, IGLESIAS, Y EN GENERAL A LA POBLACION A NIVEL MUNICIPAL.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES ANUALES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE INFORMACION DE DERECHOS HUMANOS	TRANSEVERSALIDAD	1	3
6.2.1.2. CREAR UNA VENTANILLA DE DENUNCIA DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES ANUALES DE LA INSTALCION DE LA VENTANILLA Y RESULTADOS	TRANSVERSALIDAD		3
6.3.1.1. ESTABLECER UN BUZON DE QUEJAS Y UN NUMERO TELEFONICO DE DENUNCIA ANONIMA EN CASO DE QUE SE PRESENTEN ABUSOS DE AUTORIDAD.	ASACENDENTE	TRIANUAL	INFORME ANUALES DE LA INSTALACION DEL BUZON Y RESULTADOS	TRANSVERSALIDAD	1	3
6.4.1.1. ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y GOBERNANZA	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE LA ACTUALIZACION, REGLAMENTO APROBADO Y SU PUBLICACION	TRANSVERSALIDAD	1	2
6.4.1.2. LLEVAR A CABO REUNIONES PUBLICAS DE INFORMACION Y RECEPCION DE PETICIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LAS DISTINTAS LOCALIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES SEMESTRALES Y ACTAS DE REUNIONES DE INFORMACION, QUEJAS Y DENUNCIAS	TRANSVERSALIDAD	0	6
6.4.1.3. LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 24/30	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME DE ACTIVIDADES Y PRESENTACION DE EVIDENCIAS	TRASVERSALIDAD	1	2
6.4.1.4. LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE CONCIENTIZACION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS ACITIVIDADES DE MEJORA DE SUS COLONIAS, BARRIOS Y LOCALIDADES	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE COCIENTIZACION SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA	TRANSVERSALIDAD	0	3

EJE 7. ESPECIALES



ATOYAC
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



Gobierno que trabaja para ti

EJE 7. ESPECIALES.

“ATOYAC, ES UN MUNICIPIO QUE CUIDA DE LA INTEGRIDAD DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MUJERES, ADULTOS MAYORES, NIÑOS, Y FORMA PARTE DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS AMBER.”

ESTRATEGIA 7.1. MANTENER LA POLÍTICA DE MEDIDAS CAUTELARES POR PARTE DEL MUNICIPIO. ESTRATEGIA 7.2. REFORZAR LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES QUE SE PRESTAN EN EL OPD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

ESTRATEGIA 7.3. INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS AMBER.

PRIORIDAD, LÍNEAS DE TRABAJO Y PROYECTOS.

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE TRABAJO	PROYECTOS	AÑO DE EJECUCION
1	7. CUIDAR DE LA INTEGRIDAD DE PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, MUJERES, ADULTOS MAYORES, NIÑOS Y NIÑAS, Y FORMAR PARTE DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE DESAPARICION DE PERSONAS AMBER.”	7.1. MANTENER LA POLITICA DE MEDIDAS CAUTELARES POR PARTE DEL MUNICIPIO.	7.1.1. PROMOVER LA POLITICA DE MEDIDAS CAUTELARES POR PARTE DEL MUNICIPIO	7.1.1.1. MANETENER LA OFICINA DE MEDIDAS CAUTELARES Y VIGENTE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
1				7.1.1.2. CREAR EL SIPINNA MUNICIPAL.	
1		7.2. REFORZAR LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES QUE SE PRESTAN EN EL OPD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.	7.2.1. REFORZAR LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES QUE SE PRESTAN EN EL OPD	7.2.1.1. REFORZAR LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES QUE SE PRESTAN EN EL OPD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,	
			SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.	INCREMENTANDO EL SUBSIDIO MUNICIPAL	
3		7.3. INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE DESAPARICION DE PERSONAS AMBER.	7.3.1. INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE DESAPARICION DE PERSONAS AMBER.	7.3.1.1. INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE DESAPARICION DE PERSONAS AMBER.	

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Proyectos	Tendencia deseada	Periodo de actualización	Metodología	Área de interés	Valor actual	Meta programada 2033
7.1.1.1. MANETENER LA OFICINA DE MEDIDAS CAUTELARES Y VIGENTE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES ANUALES DE RESULTADOS DE LA OFICINA DE MEDIDAS CAUTELARES	ESPECIALES	1	3
7.1.1.2. CREAR EL SIPINNA MUNICIPAL.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES ANUALES DE RESULTADOS DE LA SIPINNA	ESPECIALES	0	1
7.2.1.1. REFORZAR LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES QUE SE PRESTAN EN EL OPD	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES ANUALES DEL INCREMENTO Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS	ESPECIALES	0	3
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, INCREMENTANDO EL SUBSIDIO MUNICIPAL.			ASISTENCIALES DEL OPD, CON RECURSOS DEL MUNICIPIO			
7.3.1.1. INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE DESAPARICION DE PERSONAS AMBER.	ASCENDENTE	TRIANUAL	INFORMES ANUALES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA AMBER	ESPECIALES	0	3

GLOSARIO

Desarrollo Social:

“Es un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.” (Oscar Donney’s)

“El desarrollo social abarca un amplio abanico de temas: la eliminación de la pobreza, la reducción de las desigualdades, la creación de empleo, la promoción de las cooperativas, la familia, el rol de la sociedad civil, la tercera edad y el envejecimiento de la sociedad, la juventud, la discapacidad y los pueblos indígenas”. (ONU).

temas del desarrollo social:

- Salud.
- Educación.
- Vivienda.
- Empleo
- Pobreza.
- Desigualdad en el ingreso

DESARROLLO ECONÓMICO:

Capacidad de países, regiones o ciudades para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad y bienestar económico y social de sus habitantes.

Proceso de programas y actividades concatenadas para mejorar las condiciones económicas y calidad de vida de una comunidad, permitiendo detonar la riqueza local, diversificar la economía, generar empleos y expandir la base gravable.

Para que el desarrollo social sea posible es importante que haya una gestión gubernamental eficiente, responsable y comprometida, dentro de un marco democrático de legalidad y solidez institucional que garantice su aplicación, eficacia y continuidad.

DESARROLLO SOSTENIBLE.

El desarrollo sostenible es definido por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo como: “el progreso capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

Y es así que al terminar el periodo de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en septiembre de 2015, más de 180 estados miembros de la ONU acordaron un nuevo plan de acción para enfrentar los más grandes retos globales, procurando de manera sistemática (entre otras metas) a que millones de personas escaparan de la pobreza

extrema, a combatir el hambre, a facilitar que más niñas asistieran a la escuela, y a proteger nuestro planeta.

Por ello, desde este organismo internacional, se acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) insertos en la Agenda de Desarrollo 2030, como un plan de acción a nivel mundial estableciendo 17 objetivos que abarcan las esferas y ámbito de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

Entre los objetivos destacan poner fin a la pobreza, erradicar el hambre, reducir la desigualdad, consolidar ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; promover instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los órdenes de gobierno, entre otros.

TRANSVERSALIDAD.

Enfoque que subraya la interacción entre los distintos elementos de opresión que se cruzan con el género: etnia, raza, edad, discapacidad, etc. Pone de manifiesto cómo las diferentes categorías sociales generando opresiones y privilegios muy dispares al entrecruzarse entre ellas, generan diferencias en el acceso a los derechos.

“La franca discriminación o las conspiraciones patriarcales son innecesarias cuando el privilegio masculino se puede garantizar simplemente poniendo en marcha procedimientos institucionales de rutina”. Naila Kabeer, 1998.

BIBLIOGRAFÍA:

1. DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO 20 DE OCTUBRE DE 2020. INAFED.
www.gob.mx/inafed
2. GUÍA DE HERRAMIENTAS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. INSTITUTO DE LA MUJER. CASTILLA LA MANCHA. Asociación TRABE. marzo de 2024.
3. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. 2024-2030.
4. IIEG. JALISCO 24-25. [IIEG – Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco](#)



